



## Morenistas y panistas se acusan mutuamente de haber condecorado al asesor del Mayo Zambada

El abogado Juan Pablo Penilla recibió una distinción en julio de 2023 en la Cámara de Diputados

Por Joel Cano

24 Feb, 2025 11:28 a.m. MX



24 Feb, 2025 11:28 a.m. MX

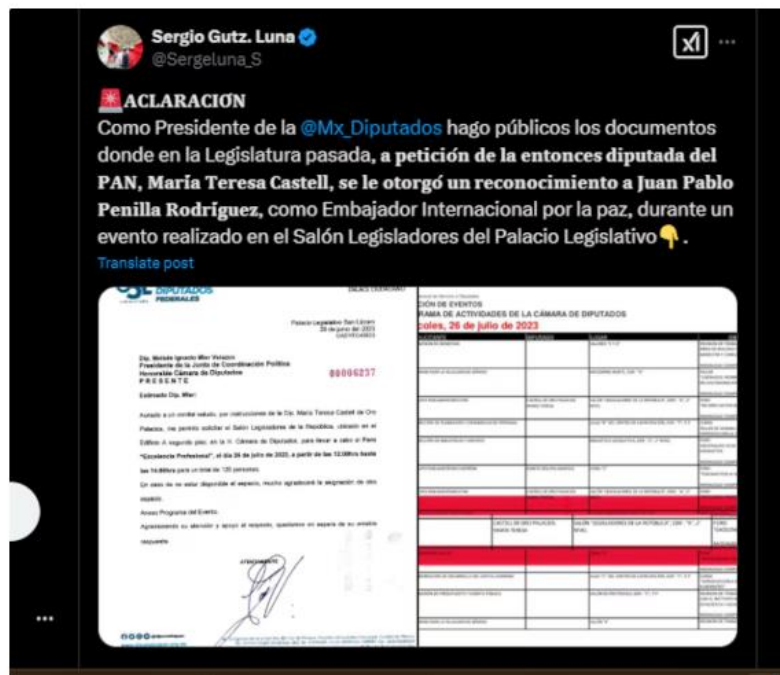


A lo largo de su trayectoria como abogado penalista, **Juan Pablo Penilla** ha recibido diversos reconocimientos por su labor profesional. Esto ha llamado la atención de la opinión pública debido a que la semana pasada se dio a conocer que es uno de los asesores jurídicos del narcotraficante **Ismael 'El Mayo' Zambada**, cofundador del Cártel de Sinaloa.

Uno de los reconocimientos lo recibió el **26 de julio de 2023** en la **Cámara de Diputados**. En aquella ocasión, Juan Pablo Penilla fue nombrado como "Embajador Internacional por la Paz", en el marco de la XXIII Entrega del Galardón Mujeres Destacadas y el Premio Nacional de la Excelencia Profesional.

A raíz de ello, miembros del Partido Acción Nacional (**PAN**) y de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) se han acusado mutuamente de haber condecorado al asesor del Mayo Zambada en ese año.

En la tarde del 23 de febrero, el presidente la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, publicó un documento en su cuenta de X en el que atribuye a la exdiputada del PAN, **María Teresa Castell**, el Foro en el que se brindó dicho reconocimiento a Juan Pablo Penilla.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, atribuyó al PAN el reconocimiento otorgado a Juan Pablo Penilla (Foto: X/@Sergeluna\_S)

“Como presidente de la Cámara de Diputados hago públicos los documentos donde en la Legislatura pasada, a petición de la entonces diputada del PAN, María Teresa Castell, se le otorgó un reconocimiento a Juan Pablo Penilla Rodríguez como **Embajador Internacional por la Paz**”, señaló el morenista.

El documento es una **solicitud** que iba dirigida a **Ignacio Mier Velazco**, quien en ese entonces se desempeñaba como presidente de la Junta de Coordinación Política (actualmente es el vicecoordinador de Morena en el Senado de la República).

Fechado el 29 de junio de 2023, en el documento se solicitaba el Salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del Edificio A de la Cámara de Diputados. Esto con la finalidad de realizar el **Foro “Excelencia Profesional”** para el día 26 de julio.

En respuesta al documento publicado por Sergio Gutiérrez Luna, la exdiputada María Teresa Castell difundió un comunicado en el que aclaró que ella no estuvo presente en dicho evento y que tampoco conocía la identidad de los participantes (en referencia al abogado Penilla).



“En mi calidad de diputada federal de la **65 Legislatura**, recibí numerosas solicitudes de ciudadanos y organizaciones para la realización de eventos. Como parte de mis funciones, gestioné el uso del salón para una **asociación civil** conforme a los procedimientos y normativas establecidas. Cabe destacar que la autorización fue concedida por el entonces presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Ignacio Mier Velazco”, explicó Teresa Castell.

Bajo ese tenor, la exdiputada federal solicitó a Sergio Gutiérrez Luna deslindarla del Foro en que se condecoró al asesor del Mayo Zambada. Asimismo, exigió que se publiquen los videos de aquel evento para corroborar quiénes estuvieron presentes. “Estoy segura de que esta acción permitirá esclarecer cualquier duda y evidenciará que ni yo ni ningún miembro de mi partido estuvimos presentes”, aseveró.

Aunado a ello, indicó que lo “relevante” no fue la designación del recinto para la condecoración otorgada, sino el presunto vínculo que Juan Pablo Penilla mantuvo con el actual gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya** (quien también forma parte de Morena).

[Morenistas y panistas se acusan mutuamente de haber condecorado al asesor del Mayo Zambada - Infobae](#)